

DECRETO

Decreto número: 2025/154

Extracto: Personal. Proceso selectivo 2 plazas Socorrista-Monitor Deportivo/Natación (Funcionario). OEP extraordinaria.

DECRETO.-

Concluidas las pruebas de selección y vista la propuesta de aprobados del Tribunal de Selección de de dos plazas de socorrista-monitor de natación, en régimen laboral, correspondiente a la Oferta de Empleo Público Extraordinaria del año 2022 para la estabilización de acuerdo con la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, por el sistema de concurso en turno libre.

De conformidad con la base 7 de la convocatoria, el Tribunal acordó formular a la Corporación la siguiente la propuesta de nombramiento, como personal laboral fijo, a los aspirantes que se indican a continuación, por obtener la mayor calificación:

PUESTO Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITOS PROFESIONALES	FORMACIÓN	PUNT. TOTAL
1º	SANTILLANA MARTÍNEZ, FÁTIMA	6	3,5	9,50
2º	MANCEBO MORENO, MATÍAS	6	2,2	8,20

Los aspirantes propuestos deberán presentar en el Servicio de Personal de este Ayuntamiento dentro del plazo de 20 días hábiles desde que se haga pública la relación definitiva de aprobados/as, los documentos acreditativos de reunir las condiciones que se exigen en la convocatoria, estando exentos de justificar documentalmente las condiciones y requisitos ya demostrados para obtener su anterior nombramiento, siendo suficiente, en este sentido, la presentación del certificado acreditativo de su condición y cuantas circunstancias conste en su expediente personal.

Con el resto de aspirantes quedará constituida un turno de reserva o bolsa de trabajo para nombramientos interinos de la categoría profesional de la plaza convocada (Base 9ª).

En Villanueva de los Infantes, en la fecha indicada en la firma digital

LA ALCALDESA-PRESIDENTA,

Fdo.: Carmen María Montalbán Martínez